Política de vinculación con el egresado UBB

Las políticas establecen el marco general en que se inscriben las acciones a desarrollar por parte de la Universidad. De ellas se derivan las líneas de acción de los diferentes niveles del quehacer institucional. Asimismo, las políticas ofrecen un marco de referencia desde el cual se derivan las diferentes normativas y procedimientos que guían el quehacer cotidiano de la institución.

La presente política de vinculación con el egresado, la cual se enmarca dentro de una política de vinculación con el medio de la Universidad, busca consolidar de forma sistemática la posición de un amplio conjunto de actores institucionales tanto del área académica como administrativa, pasando por la retroalimentación recibida por empleadores así como por nuestros propios egresados. De esta manera responde a cómo debe abordarse el trabajo con egresados considerando las recurrentes problemáticas identificadas en la relación egresado - Universidad del Bío-Bío.

El interés de diseñar e impulsar esta política de vinculación con el egresado apunta a generar un acercamiento y acogida al mismo, todo esto fundamentado en un profundo sentido de pertenencia y de reciprocidad, que favorecerá a los egresados y a la Universidad haciéndolos conscientes de la necesidad de establecer un vínculo estrecho, responsable y solidario que les permita la realización conjunta de sus proyectos, comprometiéndose a entregarse un apoyo constante e innovando en el proceso de acuerdo al cambio en las tendencias del mercado y de las necesidades de los egresados.

Además, se desea que esta política de vinculación sea el primer paso para la consolidación de mecanismos administrativos que apoyen a las diferentes áreas de la Universidad en el desarrollo y consolidación de los componentes de la política, cuyo objeto consiste en delimitar áreas generales de acción que aplican a nivel de pregrado y postgrado, que correspondan y den cumplimiento a los lineamientos institucionales planteados por la Universidad del Bío-Bío y a las necesidades propias de los egresados. A su vez, es el punto de referencia para el desarrollo de planes, programas y proyectos que mejoren progresivamente la relación y la comunicación entre los egresados y la Universidad, su desarrollo humano y profesional y contribuyan al perfeccionamiento de la Universidad del Bío-Bío.

El desarrollo de los componentes de la política que se detallaran más adelante involucrará la posibilidad de retroalimentar a la universidad en acciones que faciliten prever condiciones que mejoren el perfil de egreso, competencias, conocimientos y habilidades de los estudiantes para que se potencie su impacto en el medio; sin olvidar que los egresados representan el universo de acción sobre el cual se actúa. Por lo tanto, esta política aplica a todos los egresados de la Universidad, así como a todos los miembros de la comunidad académica – Decanos, Directores de Escuela, Jefes de Carrera u otros – que deseen establecer una relación institucional con sus egresados.

Los responsables de aplicar esta política son por una parte, cada una de las facultades de la Universidad; representados en sus Jefes de Carrera/Directores de Escuela o de las unidades de soporte en la gestión del egresado. A nivel central, es la Oficina de Integración e Inserción Laboral dependiente de la Dirección General de Relaciones Institucionales, la responsable de practicar y fomentar la aplicación de estas políticas,

facilitando los procedimientos y estrategias que tenga disponibles para el cumplimiento de las mismas a toda área o unidad que solicite de su colaboración.

Los componentes con los cuales se ha definido trabajar son:

1. Seguimiento a los exalumnos.

Con relación al seguimiento de los exalumnos, los beneficios asociados se relacionan con dos temas relevantes: por un lado con la información obtenida, analizada e interpretada, se facilita la elaboración de diagnósticos necesarios para la toma de decisiones; por otro lado y, teniendo en cuenta que es el egresado, la referencia que tiene la sociedad sobre la Institución, éste se convierte en un aliado estratégico acercando y relacionando a la institución con el sector productivo, las comunidades y sus necesidades. El seguimiento puede redundar en la generación de instancias orientadas a: facilitar campos de práctica a los estudiantes; confrontar la realidad con la academia favoreciendo la construcción de propuestas que contribuyan a mejorar la calidad y pertinencia de los programas académicos y, una activa participación en la generación y ejecución de planes, programas y proyectos de interés recíproco para el egresado, la institución y la sociedad.

Este componente se dividirá a su vez en:

1.1. Seguimiento a egresados:

La Universidad, a través de la Oficina de Integración e Inserción Laboral propiciará el conocimiento de la situación actual de los egresados y les brindara información de interés para ellos (Información de oportunidades de becas, desarrollo de cursos de formación continua, postgrados, información cultural, entre otros) a través de la utilización exhaustiva de las redes sociales, las cuales permiten el contacto directo con ellos. Las redes sociales que se han definido para estos propósitos son:

- Red social Facebook (ExalumnosUbiobio)
- Red social Linkedin (Exalumnos Universidad del Bío-Bío)
- Red social Twitter (ExalumnoUbiobio)

Esta labor permitirá recoger información de aquellos elementos que puedan ser útiles para retroalimentar a la Institución acerca de su labor formativa, calidad y desempeño.

1.2. Actualización de antecedentes:

La Universidad, a través de la Oficina de Integración e Inserción Laboral fomentará la actualización de antecedentes de exalumnos a través de todos los medios de contacto disponibles (Redes sociales, Eventos, etc.), en coordinación con las unidades académicas y administrativas de la Universidad. Dicha información se guardará en la base de datos institucional con el fin de centralizar la información.

2. Fortalecimiento del apoyo a la inserción laboral de los egresados.

La inserción laboral se debe ahondar en dos aspectos claves. Por un lado, construir estructuras -mallas curriculares-, que faciliten el tránsito y acceso al mercado laboral a través del aprendizaje de actitudes y aptitudes básicas (Programas de Habilidades

Sociales, Liderazgo, Idiomas, entre otros), que mejoren las condiciones de empleabilidad del alumno y/o egresado, así como, el desarrollo de talleres dirigidos específicamente a la inserción laboral (creación de curriculum, preparación para entrevistas de trabajo, etc.). El conjunto de estas variables, ofrecerá a las personas elementos de ventajas frente a su directa competencia, mejorando o creando condiciones mínimas que le permitan acceder al mercado laboral.

El segundo aspecto, es la creación y visibilidad de "Oportunidades Laborales", mediante el desarrollo de proyectos institucionales que permitan generar las instancias de retroalimentación del mercado laboral y orientar de una forma eficiente a los alumnos y egresados en la búsqueda constante de ofertas laborales. Lo anterior, a través del desarrollo y mantención de sistemas de información de empleo, fortalecimiento de la relación universidad – empresa con fines de retroalimentación en la formación, empleo y prácticas profesionales, entre otras iniciativas, así como, el establecimiento de un punto de contacto centralizado entre las carreras, egresados y empresas o instituciones.

Este componente se dividirá a su vez en:

2.1. Bolsa de Empleos:

La Universidad apoyará la inserción laboral de sus egresados suministrando información acerca de nuevas vacantes en el mercado laboral en el orden regional, nacional e internacional para diferentes perfiles y niveles de calificación profesional y ofreciendo a las empresas e instituciones los currículos de aquellos que se ajusten al perfil requerido para cada cargo solicitado.

Esta labor se hará a través de la bolsa de empleos trabajando.com y una plataforma institucional propia de empleos exclusiva para egresados UBB. Personal de la Oficina de Integración e Inserción Laboral se encargará de subir ofertas de trabajo a estas bolsas de empleo tomando como insumos diferentes medios que se deberían estar continuamente monitoreando (ej. diarios regionales, otras bolsas de empleo, etc.).

2.2. Monitoreo del campo laboral:

La Universidad, a través de la Oficina de Integración e Inserción Laboral realizará monitoreo del campo laboral en las distintas disciplinas que permita detectar: campos laborales emergentes, la necesidad de hacer modificaciones al currículo o la creación de una nueva oferta programática; al tiempo que desarrollará investigaciones que permitan identificar variables que puedan ser utilizadas como predictivas del éxito en el proceso de incorporación al mercado laboral.

2.3. Alianzas con Empresas e Instituciones:

La Universidad, fomentará y potenciará alianzas para la celebración de convenios con diferentes entidades que faciliten la intermediación laboral y la obtención de empleo por parte de nuestros alumnos y egresados (convenios de práctica, convenios de primer empleo); al tiempo que gestionará la generación de convenios, internos y externos con empresas e instituciones con beneficios para los egresados (institutos de idioma, centros culturales, centros comerciales, y otros) para poder mejorar los índices de éxito profesional de sus egresados.

2.4. Feria Laboral:

La Feria Laboral Universidad del Bío-Bío tiene por objetivo crear un espacio de encuentro entre alumnos y titulados de la Universidad con empresas e instituciones para favorecer

su inserción laboral y de prácticas profesionales y apoyarlos para que enfrenten de mejor manera los procesos de búsqueda de trabajo y emprendimientos empresariales. Del mismo modo, la feria busca ser un apoyo para las empresas e instituciones en el reclutamiento de profesionales calificados en la Universidad del Bío-Bío.

Para dar cumplimiento a la política de vinculación con el egresado, y teniendo en cuenta las características y complejidad de mejores prácticas existentes en la materia las cuales dan cuenta de la necesidad de que para que esta labor sea desarrollada de manera efectiva, debe ser coordinada por áreas especializadas. De esta manera, la Universidad del Bío-Bío crea la Oficina de Integración e Inserción Laboral.

Esta oficina es la encargada de sustentar los componentes de la Política Institucional de Vinculación con el Egresado.

Las funciones de esta oficina son las siguientes:

- Llevar el registro actualizado de los egresados para mantener al día las bases de datos institucionales.
- Gestionar actividades de carácter académico, cultural y social dirigidas a los diferentes egresados, buscando complementar la base de datos existente y la integración del egresado (Ejemplos: actos, seminarios, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la unión de sus egresados).
- Promover la conformación de agrupaciones de Egresados y Ex alumnos de la Universidad para coadyuvar al cumplimiento de los fines de la Institución.
- Gestionar la celebración de convenios con diferentes entidades que faciliten la intermediación laboral y la obtención de empleo por parte de nuestros alumnos y egresados (convenios de práctica, convenios de primer empleo).
- Gestionar la generación de convenios, internos y externos (empresas) con beneficios para los egresados (institutos de idioma, centros culturales, centros comerciales, y otros).
- Orientar al titulado en la búsqueda activa de empleo a través del desarrollo de cursos/talleres en apoyo al desarrollo de habilidades para la inserción laboral.
- Ser el punto de contacto de las empresas e instituciones que ofrecen empleo o prácticas profesionales con los Jefes de Carrera/Directores de Escuela y los estudiantes y ex alumnos.
- Organización de una feria laboral anual orientada a alumnos, egresados y titulados.
- Apoyo a los procesos de acreditación institucional y de carreras en términos de contacto y seguimiento de egresados y empleadores.
- Realizar visitas periódicas de contacto con egresados ubicados en la Región Metropolitana en la Oficina de contacto de la Universidad.
- Realizar seguimiento de los egresados insertos en el mercado laboral de modo de garantizar principios de calidad.
- Realizar monitoreo del campo laboral en las distintas disciplinas que permita detectar: campos laborales emergentes, la necesidad de hacer modificaciones al currículo o la creación de una nueva oferta programática.
- Desarrollar investigaciones que permitan identificar variables que puedan ser utilizadas como predictivas del éxito en el proceso de incorporación al mercado laboral.

Para ello debe mantener relación con diferentes áreas tanto internas como externas a la Universidad. A continuación se detallan las relaciones de la Oficina de Integración e Inserción Laboral con diferentes actores:

Relaciones Internas				
Detalle	Frecuencia	Tipo de Relación		
Directores de Escuela/Jefes de Carrera	Frecuente	Conocimiento y divulgación de las diferentes ofertas laborales de cada carrera, así como el trabajo conjunto en el desarrollo de instancias de integración con el egresado.		
Dirección de Desarrollo Estudiantil	Frecuente	Trabajar en conjunto para la generación de redes de apoyo dentro del programa de bolsa de trabajo, el cual se implementa a través de los "avisos económicos" de la Bolsa de Empleo UBB.		
Dirección de Extensión	Frecuente	Comunicación de los programas de extensión de la UBB en los cuales puedan participar egresados y exalumnos.		
Escuela de Graduados	Frecuente	Comunicación para mantener actualizada la oferta de postgrados de la universidad para exalumnos.		
Formación Continua	Frecuente	Comunicación para mantener actualizada la oferta de formación continua de la universidad para exalumnos.		
Dirección General de Análisis Institucional	Ocasionalmente	Provee información relativa a la situación laboral de los egresados. Solicita información de mercado para estudios de inserción laboral		
Alumnos	Frecuente	Para entregar información de las actividades que realiza la Oficina y apoyarlos en postulaciones a postgrados		

Aseguramiento de la Calidad	Ocasionalmente	Apoyo en la administración de encuestas de satisfacción de la CNA a egresados y empleadores en los procesos de acreditación de carreras
Unidad de Formación Integral	Ocasionalmente	Apoyar a la Unidad de Formación Integral en el desarrollo de los módulos asociados a desarrollar habilidades de Inserción Laboral
Departamento de Bienestar del Personal	Ocasionalmente	Para la gestión de convenios que vayan en beneficio de los egresados
Unidad de Convenios, Redes y Proyectos – RRII	Frecuente	Para la gestión de convenios que vayan en beneficio de los egresados
Otras Áreas	Frecuente	El trabajo con las áreas soporte de la oficina, ya sea en el ámbito tecnológico o humano.

Relaciones Externas				
Detalle	Frecuencia	Tipo de Relación		
- Empresas	Frecuente	Representando a la Universidad y a la Oficina de Integración e Inserción Laboral para gestionar ofertas de empleo y práctica profesional		
- Instituciones públicas y privadas.	Frecuente	Representando a la Universidad y a la Oficina de Integración e Inserción Laboral para gestionar ofertas de empleo y práctica profesional		
- Exalumnos	Frecuente	Representando a la Universidad y a la Oficina de Integración e Inserción Laboral para estrechar lazos permanentes en beneficio de las partes		